TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. Nº 1066/2019

Asunción, 4 de abril de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF SBE LCO Nº 1/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE ASCENSORES Y PROVISIÓN DE REPUESTOS" ID Nº 355.598.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNCP/DNC Nº 3747/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, por el cual nos informan que el expediente de referencia, ha sido difundida a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante existe una observación que debe ser subsanada.

Al respecto cumplimos en informarle cuanto sigue:

1. Con respecto al ítem Nº 1, en el SICP, donde observamos que la cantidad mínima es inferior al 50% de la cantidad máxima solicitamos a la Convocante corregir las cantidades, esto teniendo en cuenta lo establecido en **la Resolución DNCP Nº 844/18** en **su Artículo 4**, donde se lee "En todo los casos, con la comunicación de los llamados a contratación en los que la convocante adopte la modalidad de contrato abierto, deberá acompañar la debida fundamentación expedida por el responsable de la Unidad Operativa de Contratación, de la necesidad de:
   a. La aplicación de dicha modalidad contractual;
   b. La utilización de cantidades mínimas y máximas o montos mínimos y máximos dependiendo de la naturaleza del contrato.

   - *Se realizan los ajustes correspondientes conforme a la Resolución DNCP Nº 844/18.*

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones